DESIGNACIÓN GESTORES DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

La Alcaldía de Palmira - Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda requiere estructurar un proceso de contratación cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES REQUERIDOS EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA**" con el fin de satisfacer las necesidades de los proyectos de inversión:

MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CÓDIGO BPIN 2020765200105, CÓDIGO DE PROYECTO 2000102, ACTIVIDAD: Realizar los estudios y diseños de estructuras viales.

Por consiguiente, se hace necesario de conformidad con el numeral 2.5 del Manual de Contratación designar los Gestores de los Estudios Previos objeto de estructuración.

Conforme a lo anterior, los Gestores de los Estudios Previos de presente proceso son los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	**CARGO y/o PROFESIÓN**
Pedro José Lobato	Rol Jurídico - Contratista
Alejandra Londoño Parra	Rol Jurídico - Contratista
Edwin Leandro Rojas Ramos	Rol Financiero - Contratista

En constancia, de lo anterior se firma en Palmira, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2022

GIANCARLO STORINO GONZALEZ
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

Enterados,

EDWIN LEANDRO ROJAS RAMOS
Rol Financiero - Contratista

PEDRO JOSÉ LOBATO
Rol Jurídico - contratista

ALEJANDRA LONDOÑO PARRA
Rol Jurídico - contratista